



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

LICENCIA No. 0048

EL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT; EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY CONCEDE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

A: KARLA ISABEL RAMÍREZ GARCÍA

PARA SU GIRO DE: FRUTERÍA "CHÁVEZ"

CON DOMICILIO: LERDO Y GENERAL GUZMÁN S/N C.P. 63480,
LOC. HUAJICORI, NAYARIT.

DURANTE EL PRESENTE AÑO 2025.

HUAJICORI, NAYARIT; A 28 ABRIL DEL 2025.

ATENTAMENTE

Sergio Rangel

C. Sergio Rangel Cervantes
PRESIDENTE MUNICIPAL



Verónica Partida

Profra. Verónica Partida Guerrero
TESORERA MUNICIPAL



J. Vidal Ruiz

Profra. J. Vidal Ruiz Castro
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL



BALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060